

FUNDACIÓN CONSCIENCIA FINANCIERA
NIT 900.132.287-8
ACTA No. 024

ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Bogotá D.C., departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los 7 días del mes de marzo del año 2024, siendo la 8:00 a.m., se reunieron el señor GABRIEL TALERO FANDIÑO, miembro fundador que conforma la Asamblea, y, como representante legal y directora ejecutiva AMANDA TALERO FANDIÑO, la contadora ALBA MARLÉN RODRÍGUEZ TECANO y, como invitados, los señores ANDRES DAVID VASQUEZ BARRETO y DIEGO CAMILO LÓPEZ BARRETO.

Las anteriores personas atendieron la convocatoria escrita, enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 14 de febrero de 2023, a la dirección electrónica y domiciliaria registradas en la entidad.

Esta Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Nombramiento del presidente y secretario.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
5. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2024.
6. Autorización al representante legal para el proceso de actualización de la fundación en Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
7. Estado de la asignación de excedentes netos a diciembre 31 de 2022
8. Aprobación destinación de los excedentes netos a 31 de diciembre de 2023
9. Aclaraciones -Actualización Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
10. Renuncia del actual Representante Legal
11. Nombramiento del Representante Legal y Suplente
12. Propositiones y varios.
13. Cierre.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verificó el quórum, el cual se encontraba al 100% y, por consiguiente, fue apto para deliberar y decidir.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Para desempeñar los cargos de la presidente y secretario de la reunión, se nombraron, por unanimidad, a AMANDA TALERO FANDIÑO y a ALBA MARLÉN RODRÍGUEZ TECANO, respectivamente, quienes aceptaron el encargo.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Se dio lectura al Informe de Gestión del año gravable 2023, presentado por Amanda Talero Fandiño (Representante Legal y Directora Ejecutiva de la fundación), el cual fue aprobado por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

La contadora Marlén Rodríguez presentó y sustentó los estados financieros de la fundación, a 31 de diciembre de 2023, quedando a consideración de los asistentes sin presentarse objeción alguna.

Asimismo, fueron aprobados por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

Se presentó y aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2024.

6. AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN PARA CONTINUAR EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Todos los miembros de la asamblea aceptaron, por unanimidad, autorizar a la representante legal de la Fundación Consciencia Financiera para que

realice el proceso de actualización para continuar en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

7. ESTADO DE LA ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES NETOS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Se informa que NO hubo excedentes del año gravable 2022.

La asamblea confirmó que no hubo excedentes durante el año gravable 2022.

8. APROBACIÓN DESTINACIÓN DE LOS EXCEDENTES NETOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Se informa que excedente del año gravable 2023 será aplicado a cumplir con las actividades meritorias del año 2024.

La asamblea aprueba por unanimidad.

9. ACLARACIONES-ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirecta, durante su existencia. La Asamblea, como máximo órgano social, aprueba unánimemente la ratificación de la no distribución de excedentes en caso de presentarse.
- En cuanto a las asignaciones permanentes, la fundación no ha reservado excedentes ni de periodos anteriores ni del año gravable de 2023 para la compra de bienes, inversiones, proyectos, etc.

10. RENUNCIA DEL ACTUAL REPRESENTANTE LEGAL

Se da lectura a la carta de renuncia presentada por la actual Representante Legal de la Fundación, AMANDA TALERO FANDIÑO con

fecha 1 de marzo de 2024. Dicha renuncia es aceptada por unanimidad de la asamblea.

11. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE

De conformidad con los estatutos de la Fundación, se procede a la selección del nuevo Representante Legal y su Suplente, siendo elegidas por unanimidad de la asamblea las siguientes personas:

Nuevo Representante Legal:

Nombre: ANDRES DAVID VASQUEZ BARRETO

Documento de Identidad: C.C. No. 1.020.833.376 de Bogotá

Cargo en la Fundación: Representante Legal y Director ejecutivo.

Suplente del Nuevo Representante Legal:

Nombre: DIEGO CAMILO LÓPEZ BARRETO

Documento de Identidad: C.C. No. 79.762.764 de Bogotá

Cargo en la Fundación: Representante Legal Suplente.

Las anteriores personas estando presentes aceptan el cargo.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

Al final, se destaca que tanto el fundador como cada persona que estuvo presente en la asamblea, expresan su firme compromiso y entusiasmo por continuar respaldando a la fundación en todos los proyectos que surjan para impulsar el desarrollo de sus actividades misionales. Se expresa que hay emoción con respecto a la nueva administración, ya que se considera que traerá un renovado ímpetu que permitirá llegar a más comunidades y ofrecer educación de forma más inclusiva y abarcadora.

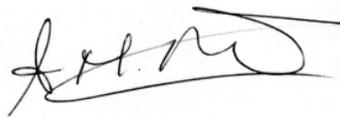
13. CIERRE

Siendo las 10:30 a.m., y agotado el orden del día, se dio un receso para la elaboración del acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

Para constancia, se firma en la fecha por la presidente y secretario.



AMANDA TALERO FANDIÑO
Presidente



ALBA MARLEN RODRIGUEZ TECANO
Secretario